



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0230/2015 (612/2015).

Características del aprovechamiento

Titular: María Paz Rojas Aguado, José Cosme Rojas Aguado y Pilar Guerra González.

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 18.000.

Volumen máximo mensual (m³): 5.400.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
x	x	x	x	1800	4500	5400	4500	1800	x	x	x

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,8.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.99_De interés local.

Plazo: Veinticinco años.

Título que ampara el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de esta fecha.

Observaciones: El sistema de riego es en régimen compartido, un día riega un titular, y al día siguiente el otro, y cada uno con su propio motor de 5 C.V. de potencia.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de las captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.99_De Interés Local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captacion: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³):18.000.

Volumen máximo mensual (m³): 5.400.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,8.

Diametro sondeo (m): 4x2.

Profundidad (m): 12.

Potencia instalada (C.V.): 2 bombas de 5 C.V. cada una, funcionando de forma alternativa.

Localización de la captación:

Topónimo: "Peña Redonda". Término municipal: Mazarambroz. Provincia: Toledo. Polígono: 1. Parcela: 82. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 411.998; 4.392.209. HUSO: 30.

Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos Agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 18.000

Volumen máximo mensual (m³): 5.400.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
x	x	x	x	1800	4500	5400	4500	1800	x	x	x

Superficie con derecho a riego (ha): 5,03019.

Superficie regable (ha): 5,03019.

Sistema de riego: Goteo y aspersión.

Tipo de cultivo: Almendros y hortalizas por goteo y cereales y patatas por aspersión.

Dotación (m³/ha/año): 2.000 para almendros y 4.095 para cultivos no leñosos (cereales, patatas y productos hortícolas).



Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Mazarambroz	Toledo	1	82
Mazarambroz	Toledo	1	83
Mazarambroz	Toledo	1	84
Mazarambroz	Toledo	1	114
Mazarambroz	Toledo	2	83

En Madrid a 22 de abril de 2019.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-2900